

LUNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-8602 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico en Obregón.*

Por doña Melani Barquín Díaz, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico.

La finca sobre la cual se pretende situar la edificación es una parcela sita en el pueblo de Obregón, Bº Lusa y de Ref. Catastral 39099A107001000000TJ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 21 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/8602

CVE-2017-8602